



## DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y FISONOMÍA

NO. DE EXPEDIENTE: \_\_\_\_\_

### CONSTANCIA DE USO DE SUELO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:					
DIRECCIÓN:	REGIÓN:	SMA:	MANZANA:	LOTE:	FRACC. / COLONIA / PARCELA
NOMBRE DE CONTACTO:					
CORREO ELECTRONICO:				TELEFONO:	

### REQUISITOS

Con fundamento en el Artículo 6, fracción I, Ley De Acciones Urbanísticas Del Estado De Quintana Roo y en el Artículo 46 del Reglamento de Construcción del Municipio de Solidaridad.

01. Solicitud de emisión de Constancia de Uso de Suelo (original y copia).
02. Título de propiedad o escritura, con boleta de inscripción del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
03. Copia de la identificación del propietario. -en caso de representación de persona física: Carta Poder original adjuntando copia de identificación de los firmantes y los dos testigos. -en caso de representación de persona moral: Acta Constitutiva, Poder Notariado e identificación del representante legal (copias).
04. Comprobante de pago del Impuesto predial vigente.
05. Cédula Catastral vigente.
06. Croquis de ubicación (Google Earth, Google Maps, guía roji, Cartografía Inegi, etc).
07. Archivo en Auto CAD del plano del predio con coordenadas UTM (en caso de que esté fuera de la mancha urbana).
08. En caso de ser una Unidad de Propiedad Exclusiva perteneciente a un Condominio, presentar documento emitido y autorizado por la asamblea o comité técnico del Condominio, que especifique los parámetros y restricciones.

NOTA 1: Los documentos deberán entregarse colocados en el orden solicitado, de manera Física y Digital (CD y Memoria USB). Art 67, LAU QRoo.

NOTA 2: Esta Dirección se reserva el derecho de solicitar la documentación complementaria para poder dictaminar cualquier trámite solicitado.

NOTA 3: En caso de que exista una construcción, es necesario que el croquis indique la construcción en el predio.

NOTA 4.- La información de formatos e ingresos serán a través del correo [ventanilla.dduf@gobiernosolidaridad.gob.mx](mailto:ventanilla.dduf@gobiernosolidaridad.gob.mx)

NOTA 5.- Las notificaciones y envío de pase a caja serán a través del correo [spu@gobiernosolidaridad.gob.mx](mailto:spu@gobiernosolidaridad.gob.mx)

NOMBRE Y FIRMA  
PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL

SELLO DE RECIBIDO

Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía, dependiente de la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, mismos que, serán utilizados con la finalidad de elaborar la licencia o el permiso de construcción, uso de suelo o tramite que fue solicitado, validar la información que se proporcionó para emitirlos, elaborar informes, base de datos y estadísticas, establecer comunicación para dar seguimiento y estatus de trámites, visitas de inspección y notificaciones de ley; para aclarar dudas sobre sus datos y ubicación de inmuebles, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de formatos, así como para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes, establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Para mayor detalle consulte nuestro aviso de privacidad integral, misma que podrá descargar en la presente liga: <https://gobiernosolidaridad.gob.mx/avisos-de-privacidad-de-la-direccion-general-de-infraestructura-desarrollo-urbano-medio-ambiente-y-cambio-climatico>